



**AYUNTAMIENTO
DE
CABEZON DE PISUERGA
(VALLADOLID)**

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA.

Cumpliendo lo dispuesto en Resolución de Alcaldía N°387 de 10 de Octubre de 2014, por medio del presente se convoca a Vd. a la sesión **ORDINARIA** que tendrá lugar el día **DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE** a las **DIECINUEVE HORAS (19,00)**, en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, con objeto de adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el Orden del día.

De no poder celebrarse la sesión en Primera Convocatoria por falta de quórum suficiente, tendrá lugar en Segunda Convocatoria al día siguiente a la misma hora.

Desde esta fecha se encuentran a disposición de todos los miembros de la Corporación, en la Secretaría Municipal, para su examen, los expedientes objeto del Orden del Día fijado por la Alcaldía

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES (PLENOS ORDINARIOS DE 11 DE ABRIL Y 19 DE JUNIO Y EXTRAORDINARIO DE 26 DE SEPTIEMBRE).
- 2.- TOMA DE POSESIÓN DE LA CONCEJAL D^a ALBA FERNÁNDEZ OZORES.
- 3.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO N°23/2014, POR LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO.
- 4.- APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PORCENTAJES, EN EL GASTO PLURIANUAL, DE LA OBRA DE 1ª FASE DE CENTRO CÍVICO MULTIFUNCIONAL.
- 5.- DACIÓN DE CUENTA DEL EXPTE. DE CENTRO CÍVICO MULTIFUNCIONAL.
- 6.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.
- 7.- ASUNTOS DE ÚLTIMA HORA.
- 8.- INFORMES DE ALCALDÍA.
- 9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Cabezón de Pisuerga, a 10 de Octubre de 2014.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA